

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

806 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Motril por el que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa presentada por María del Carmen López Escañuela para ocupación de superficie cubierta de 68,48 m² en la Lonja del Puerto de Motril, situada en el Muelle Pesquero.*

D^a María del Carmen López Escañuela con NIF número 23.781.709-P, y domicilio en C/ Julio Moreno nº 90, de Motril, solicita de la Autoridad Portuaria de Motril el otorgamiento de una concesión administrativa para implantación de bar, ocupando una superficie cubierta de 68,48 m² en la Lonja del Puerto de Motril, situada en el Muelle Pesquero.

De conformidad con lo establecido en el artículo 85 del R.D.L. 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de información pública, a cuyos efectos se abre un plazo de veinte (20) días, contando a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que se presenten alegaciones sobre la solicitud de la concesión que se tramita. Durante el plazo indicado puede examinarse el expediente administrativo en las oficinas del Departamento de Explotación de la Autoridad Portuaria de Motril, sitas en Recinto del Puerto de Motril, previa solicitud de cita al correo electrónico mruiz@apmotril.com.

Motril, 21 de diciembre de 2022.- Director, Francisco José González-Méndez Herrera.

ID: A230000497-1